



www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día veintidós de marzo de dos mil diecisiete.

El Suscrito Oficial de Información, Considerando:

Que el día 3 de Marzo de 2017, se recibió la solicitud de información del señor Juan Antonio Tobar Rivas, solicitando la siguiente información: 1) Copia certificada e íntegra de mi expediente laboral, quien me encuentro empleado como Jefe de la Unidad de Emergencia del Hospital Rosales. 2) Copia simple de las boletas de pago o documentos de registro que emitan la Unidad de Recursos Humanos y/o Tesorería del Hospital Rosales de los pagos efectuados en concepto de salario a mi persona y en los que se indique cualquier retención o multa efectuada en el sueldo, durante el periodo comprendido entre el mes de enero de 2014 y esta fecha. 3) Copia simple íntegra de los procedimientos administrativos disciplinarios o de carácter sancionatorio tramitados internamente en el Hospital Rosales, por supuestas infracciones cometidas por mi persona. 4) Copia simple de las notas, memorandos, cartas y en general cualquier documento cruzado entre el jefe de la Unidad de Recursos Humanos, el Tesorero o pagador Institucional del Rosales y el Director Nacional del Hospital Rosales, durante el periodo comprendido entre el mes de enero de 2014 y esta fecha, en las que mencione a mi persona o el puesto de Jefe de la Unidad de Emergencia del Referido Hospital. 5) Copia certificada del Reporte denominado: Registro Diario de Procedimientos Médicos del Hospital Rosales, durante el periodo comprendido entre el mes de enero de 2014 y esta fecha. 6) Copia certificada del Reporte denominado: Registro Diario de Consulta Ambulatoria y Atenciones Preventivas del Hospital Rosales, durante el periodo comprendido entre el mes de enero 2014 y esta fecha. 7) Copia Certificada del reporte denominado: Registro Diario de Programación Quirúrgica del Hospital Nacional Rosales, durante el periodo comprendido entre el mes de enero de 2014 y esta fecha. 8) Copia certificada del Reporte Consolidado Anual de Cirugías realizado por mi persona como Cirujano del Hospital Rosales, de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

Fundamento y respuesta a solicitud.

1- Que con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

